



CORPOGUAJIRA
Orig:370:DIRECCION TERRITORIAL DEL SUR
Dest:GREMIO DE MOTOTAXISTAS DE BUENAVISTA
Asun:RESPUESTA
Fecha:04/08/2021 04:17 PM Fol:1 Anx:0
Rad:SAL-2893 RpA:ENT-4923

370.

Fonseca, La Guajira.

GREMIO DE MOTOTAXISTAS DE BUENAVISTA

Celular 316 7252159.

Asunto: Respuesta Queja Ambiental radicado ENT – 4923 de 2019.

Cordial Saludo:

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA, en cumplimiento de sus funciones de máxima autoridad ambiental en el Departamento de La Guajira, de acuerdo a la información aportada en la queja ambiental del asunto, donde "(...) se denuncia que el propietario del restaurante La Fonda Paisa han perforado y posteriormente envenenado un árbol de Caucho que se encuentra en el frente del establecimiento, se presume que emplearon esta acción para que nadie goce de los servicios ambientales que este brinda, como es el resguardarse en la sombra que producía este árbol", indica lo siguiente:

La Dirección Territorial Sur de Corpoguajira autorizó un funcionario idóneo, quien practicó visita de inspección ocular el pasado 13 de noviembre del 2019, generando el respectivo informe técnico.

Este informe técnico fue remitido a la oficina jurídica de Corpoguajira para que se adelanten las acciones competentes como autoridad ambiental de acuerdo a lo preceptuado en la ley 1333 de 2009.

Le agradecemos su interés por la preservación de los recursos naturales a través de la radicación oportuna de su queja y le invitamos a continuar con el control y vigilancia del medio ambiente.

Con toda atención,

ESTELA MARÍA FREILE LOPESIERRA
Directora Territorial Sur – CORPOGUAJIRA
Correo Electrónico: e.freile@corpoguajira.gov.co
Teléfonos: + (5) 7756500 - 3108980584
Dirección: Calle 13 - Km 1 Salida hacia Barrancas, Fonseca - La Guajira



Carrera. 7 No 12 -25
Teléfonos: (5) 7273905 telefax (5)7273904
www.corpoguajira.gov.co
Laboratorio: (5) 7285052 – Fonseca: teléfonos: (5) 7756123
Riohacha – Colombia.